

Dependencia: Secretaría de la Tesorería y Administración
Oficio Número: MTB/STA/EHBO/OV/067/2021

Tulancingo de Bravo, Hgo., 08 de diciembre del 2021

L.A.E CESÁREO JORGE MARQUEZ ALVARADO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Presente.

De conformidad a la asignación que se establecerá en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tulancingo de Bravo para el ejercicio fiscal **2022**, dentro de **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) 2022**, me permito comunicarle, que esta Secretaría valida con cargo a la partida del Clasificador por Objeto de Gasto (COG) **“358001 Servicios de limpieza y manejo de desechos”**, un importe de **\$11,369,032.08** (Once Millones Trescientos Sesenta y Nueve Mil Treinta y Dos Pesos 08/100), incluido el impuesto al valor agregado, para **“Prestación de servicios de disposición final de residuos solidos”**, de la dirección de **Limpias**, perteneciente a la Secretaría de Servicios Municipales.

Para lo anterior, deberán de observarse las disposiciones normativas en materia de contratación de bienes y/o servicios u obra publica y servicios relacionados.

Motivo por el cual se extiende el presente como oficio de validación de recursos, en el fondo, partida e importe señalado.

Atentamente



C.P.C. Edgar Hacia Bustos Olivares
Secretario de Tesorería y Administración.

SECRETARÍA DE LA TESORERÍA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2020-2024
MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO HGO.

ccp. Archivo

egmv